

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 4.497/2012

La Comisión Especial de Cuentas del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, con fecha 27 de junio de 2012, informó favorablemente la Cuenta General del 2011, redactada conforme a las Reglas 97 y siguientes de la Instrucción de Contabilidad aprobada por Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, que incluye la del pro-

pio Ayuntamiento, Sociedad Mercantil Atrium Uliá, S.L. y "Agua de Montilla, S.A."

Conforme a lo dispuesto en el art. 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público, por plazo de 15 días, durante los cuales y 8 más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Montilla, 28 de junio de 2012.- El Alcalde, Fdo. Federico Cabello de Alba Hernández.